

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 2,035

Redacción, Administración e Imprenta Brayo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Miércoles 28 de abril de 1920

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELEFONO)

SENADO

27, 28 h.

A las once de la tarde se abre la sesión. Preside el señor Sánchez Guerra. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. El señor ALVARO pide al ministro de Instrucción pública que el profesor de Física cumpla con los preceptos reglamentarios, y que exija que los profesores se hallen en el alto de sus cátedras, que abandonen con cualquier pretexto, quedando la enseñanza a cargo de los auxiliares.

El señor RIVAS (don Natalio) promete informarse y atender el ruego del orador.

Se entra en el

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos el de concesión del empréstito de cinco millones para la construcción de las obras del puerto de Vigo.

Otro proyecto de enajenación de fincas por el Estado. Y otro sobre construcción de casas baratas. Al ponerse a votación el proyecto de reforma financiera de los Registros de la Propiedad, el señor MORAL pide a la presidencia que se de lectura al artículo del reglamento que se refiere al quorum.

El PRESIDENTE le contesta que hay en el salón más de 182 senadores, número suficiente para que sea válida la votación.

En vista de ello se pone a votación y se aprueba por 209 votos contra uno.

Se aprueba a votación el dictamen de la Comisión mixta de Presupuestos, quedó aprobado en votación ordinaria, en vista del resultado de la anterior.

Se aprueba a votación en sesión secreta.

Después se reanuda la sesión pública, y en ella se señala de interés, se levanta la sesión.

La crisis—agrega—saldrá planteada de esta sesión. Ni un día ni una hora más España debe permanecer sin un Gobierno fuerte que se imponga por encima de las pasiones...

La Corona debe ser rodeada por los dinásticos de la mayor fuerza posible y es hora ya de que pensemos seriamente si es o no posible la constitución de ese Gobierno fuerte, estable, a que la Corona y la nación y la paz social tienen derecho.

Un somero análisis de la situación política y una ligera revista de las capacidades aptas en estos momentos para asumir la responsabilidad del Poder, nos llevaría a la conclusión de que no puede estar la solución del lado de las fracciones liberales. Los liberales no están capacitados para ello. El país necesita, con la urgencia propia de tan grave momento, un Gobierno conservador.

No puedo pasar por alto las palabras del señor Dato, que indican un patriotismo poco común. (Aplausos en los conservadores.)

de las garantías ciudadanas y disponiendo la libertad de los encerrados sin motivo que lo justifique.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) coincide con el señor Golechea en la necesidad absoluta de procurar la constitución de parlamentos fuertes, suponiendo al menos un día más de España—dice—es el único país del mundo en que todavía se habla de violencias para gobernar.

Si no dadas la sensación de firmeza y de ciudadanía, no podrá exigirse a las legislaturas que espersen sus conciencias.

Es viejo el traste de gobernar con programas que jamás se cumplen.

No es programa de Gobierno lo que la nación necesita. Son actos, por el contrario; actos de Gobierno que emanen del interés y el amor a la patria, y esos actos no requieren programas precedentes.

Ya se acabó el Poder para los derechos.

En ningún país se le otorga, convalidados los pueblos, que son los hombres que dicen y se hacen.

Siguro estoy de que la Corona—puesta su vitalidad e intereses nacionales relacionados con los intereses de fuera, no dará las riendas de la gobernanza a los hombres de las derechas.

No es práctica de Gobierno en ningún país consensuar la suspensión de garantías.

CONGRESO

DEBATE POLITICO.—OPINIONES DE TODOS LOS JEFES DE MINORIAS.—INTERRUPCIONES Y ESCANDALOS CON MOTIVO DE LA SOLUCION DE LA CRISIS

A las tres y treinta se abre la sesión. Preside el señor Sánchez Guerra. El señor ALVARO (D. Gabriel) protesta de que el actual Gobierno mantenga la suspensión de las garantías constitucionales y abra al gobernador de Barcelona, por su actitud de agresividad contra los obreros.

El ministro de la GOBERNACION le contesta defendiendo la necesidad de mantener el estado actual de cosas, y la actitud del Gobierno que se limita a cumplir con su deber.

El señor TEJERO interpela al Gobierno acerca de la huelga general de Zaragoza, culpando de este movimiento de protesta a la detención arbitraria de varios obreros por las autoridades zaragozanas.

El señor POZAS interrumpe repetidas veces al orador.

El PRESIDENTE trata de cortar el incidente a fuerza de campanillazos y ruega al señor Pozas que no interrumpa al orador.

El señor TEJERO pregunta por las medidas que ha tomado el Gobierno en esta grave cuestión.

El señor FERNANDEZ PRIDA contesta el orador defendiendo la actuación de la autoridad civil en los sucesos de Zaragoza.

Defendiéndose de los ataques del orador asegura que en las detenciones no tuvo intervención el gobernador sino que fueron detenidos por orden judicial.

El señor TEJERO replica añadiendo a los anteriores argumentos que hoy se habían hecho nuevas detenciones.

El señor POZAS interrumpe al orador. (Suenan las campanillazos de la presidencia.)

El señor BARRETO pide al ministro de Fomento que se reguen los trasportes del trigo, de las harinas y del papel. Ruega también al ministro que se mejore e intensifique el servicio marítimo de Canarias.

El ministro de FOMENTO promete atender a estas cuestiones que tanto preocupan al Gobierno.

Se pone a discusión la proposición del señor Trias acerca del régimen jurídico foral.

El señor DATO asegura que en esta cuestión Cataluña ha confundido las esencias del derecho foral con otros meros papeles.

Desarrolla un estudio acerca de la legislación sobre sucesión intestada en Cataluña, afirmando que esta región no envió representantes a la Comisión de Códigos, momento oportuno para que hubiese sido incluido en el correspondiente estudio legislativo.

El señor MILA Y CAMPS habla en nombre de la Unión Monárquica, declarando partidario de la proposición del señor Trias, y afirmando que votará en favor de ella porque representa una necesidad, pero sin interés político alguno.

El señor LAYRET también se declara partidario, diciendo que votará a favor de la proposición.

El señor BARRICAT Y ERDOZAIN se adhiere a la proposición y añade que los navarros la vetarán.

El señor BELTRAN Y MUSITU agradece las manifestaciones que han hecho ante la Cámara los diputados que le han precedido en el uso de la palabra, y se congratúa de que el poder legislativo acometa la resolución de este problema.

El señor BALPARDIA solicita que, en vista de las opiniones encontradas que existen en esta cuestión, competente al Tribunal Supremo recoger las ideas, buscando una aproximación entre los preceptos del Código civil y el derecho foral.

Insiste que los amores a las instituciones consuetudinarias de una región, son el pretexto real de una campaña política de los nacionalistas, y que por este motivo el votará en contra.

El señor SALVATELLA se muestra conforme con las manifestaciones del señor Dato.

El señor GARNICA contesta en nombre del Gobierno, asegurando que los deseos suyos son el que se incorpore este asunto en un expediente al Código civil, en lo que se refiere a la primera parte de la proposición.

Respecto a la otra parte entiende que la interpretación de la ley sólo compete a los Tribunales de Justicia.

Se entra en el

Orden del día

El señor COLON CARDAN se lamenta de que el Gobierno no haya aceptado la proposición acerca de los conflictos sociales en Cataluña.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que no ha sido aceptado por no haberse presentado con arreglo a los trámites legales.

INDALICIO PRIETO pronuncia un discurso atacando la actuación política del actual Gobierno.

Se lamenta de las modificaciones que se están haciendo por Reales órdenes y de que el Senado rechace el poder del Congreso estableciendo variaciones fundamentales en los presupuestos.

Plantea el dilema de que si el actual Gobierno continúa, no deben cerrarse las Cortes y si se cierran debe producirse la crisis, pues a juicio suyo no continuarían los ministros liberales.

Censura de que la crisis se esté desarrollando a espaldas del Parlamento, con grave quebranto del prestigio de la Corona. (Rumores.)

Dice que en los momentos actuales, en presencia de los sucesos que se desarrollan en el interior y en el exterior, España necesita un Gobierno suavecista liberal.

Culpa a los prebostes de la actual política de los errores de la Corona.

Rafiriéndose a la obra legislativa y a los presupuestos, dice que son un baidón de cobardía de los poderes públicos que han hecho preceder los intereses particulares a los de la nación.

Termina el orador señalando como nota de las Cámaras actuales la de insensibilidad, de cobarde y de retroceso.

El ministro de HACIENDA contesta al orador que en las

palabras que dirigió el señor Allende Salazar al conde de Romanones, se hallan contestadas todas las inexactitudes en que ha incurrido el orador.

Contesta que cuanto se ha realizado es perfectamente constitucional.

Niega que se antepongan los deseos de la Corona sobre los de la opinión y que aquella se haga cargo y procura recogerlos con la mayor fidelidad posible para ser su intérprete fiel.

Termina diciendo que Dios perdone sus yerros antes de que llegue el suicidio definitivo.

PRIETO alude a Romanones solicitando su criterio respecto a la solución de la crisis.

ROMANONES dice que todos los jefes tienen el deber de ofrecer lealmente su opinión al Rey para que se oriente en la resolución de esta crisis histórica, que a juicio del orador entraña mucha gravedad.

El ministro de HACIENDA le contesta condesciéndole aventurado señalar el planteamiento de la crisis.

El orador se limita a decir que el presidente del Gabinete tiene un voto de confianza de todos los ministros para plantear la crisis en el momento que él crea oportuno.

Respecto a la resolución del problema ferroviario su opinión es que no debe demerarse, pero que tampoco debe hacerse por decreto.

ROMANONES afirma que de las palabras que acaba de pronunciar el señor Bugallal se deduce que la crisis se ha planteado.

PRIETO pregunta que si en el caso de que, confiada el actual Gobierno, se aprobarán las tarifas ferroviarias por decreto.

BUGALLAL: No.

PRIETO pregunta si los liberales decrarioros cuentan con un programa lleno de realidades para gobernar en su guía.

ROMANONES contesta al orador afirmativamente.

PRIETO insiste en la pregunta anterior, añadiendo directamente a Melquiades Alvarez.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) mantiene sus puntos de vista ya conocidos con motivo de la unión de los demás elementos liberales.

PRIETO solicita la opinión de los señores Alba y Villanueva.

BUGALLAL: Su señoría, por lo que se ve, está tramitando las consultas. (Grandes risas.)

El señor ALBA contesta suscribiendo las manifestaciones que aparecen en el documento de los liberales, redactado en la reunión celebrada en el domicilio de don Amós Salvador.

El señor VILLANUEVA se muestra decidido partidario de un Gobierno de izquierdas, único que puede llenar las aspiraciones del país en los momentos actuales.

Añade que los liberales al gobernar se verán en la necesidad de desarrollar un programa resolviendo las actuales cuestiones pecuniarias en sentido socialista.

El señor DATO dice que un programa y sus doctrinas, expuestas repetidas veces, con coherencia del Parlamento y del país y que en el mismo sentido ha aconsejado a la Corona en bien de la nación.

Se muestra decidido partidario de la acinación política de los grandes partidos de concentración tan amplios que grupen todos los elementos homogéneos que defiendan el mismo ideal, por haber convivido juntos, distanciándose ligeros diferencias que deben desaparecer. (Aplausos en las derechas.)

Dice que tales diferencias deben borrar en bien de la patria.

Asegura que para el partido conservador el Poder no es un regalo, es un sacrificio que aceptarían en defensa de la Monarquía y de la Patria. (Aplausos de los conservadores, manristas y clericalistas.)

ROMANONES contesta a las manifestaciones del señor Dato y dice que de sus palabras se deduce que en estos momentos la Corona necesita un Gobierno definitivo, pero en sentido liberal, y no como afirmaba el señor Dato, un Gobierno de derechas, que acarrearía graves daños a la nación.

PRIETO dice que a este paso ya estará orientada la Corona con las opiniones expuestas.

El señor GOICOECHEA interrumpe, diciendo que las palabras del señor Prieto merecen una contestación depreciva.

BESTEIRO dice que el actual Gobierno ha significado para el país un doloroso martirio, considerándolo capaz de llevarle a la ruina definitiva.

El señor BUGALLAL: Del país sabemos nosotros más que vosotros.

Culpa a los socialistas, que con sus bravatas y maldones impiden que el Parlamento realice una obra trascendente.

Los diputados socialistas protestan, alegando las palabras del orador.

El señor BUGALLAL: Cobráis el barato.

(En la Cámara se erma el primer escándalo. El presidente trata inútilmente de cortar el incidente a campanillazos.)

BESTEIRO protesta airadamente de las palabras del conde de Bugallal, las que—dice—no tema en consideración.

Agrega que en efecto la actuación del socialismo en la Cámara no ha sido de abstención sino de defensa de los intereses que consideren agrados y que se han visto hollados, no obstante, con la detención de varios proyectos que no fueron aprobados.

Ataca nuevamente al señor Bugallal, al que afirma de parcial y apasionado.

BUGALLAL replica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor CIERVA se levanta de la libertad con que se está hablando esta tarde en el Congreso, aun rafiéndose a cosas, conceptos y personas cuya firma requiere para el diputado la mayor mesura; sea cuales fueren sus ideas y sus matices políticos.

ROMANONES le contesta, pronunciándose en la Cámara fuertes rumores al iniciar su discurso el conde.

Dice que los conservadores están desilusionados por la deriva sufrida por los diferentes matices de la política conservadora, en pro de una unión que es imposible meramente, porque se separan a unos días diferencias difíciles de salvar. (Protestas en los conservadores.)

Presume yo—agrega—que la Corona estará perseguida de esta verdad. (Violentas protestas en los escanos de las derechas conservadoras.)

El señor ALBA interviene: Dirijese a los republicanos, de los que recaba la unión para llegar a la revolución dentro de las normas del orden jurídico.

Encarece la importancia del momento presente. La crisis—dice—con todas sus consecuencias está en nuestras manos. (Protestas en los conservadores y aplausos de los liberales.)

El señor ALVARO (D. Gabriel) protesta de que el actual Gobierno mantenga la suspensión de las garantías constitucionales y abra al gobernador de Barcelona, por su actitud de agresividad contra los obreros.

El ministro de la GOBERNACION le contesta defendiendo la necesidad de mantener el estado actual de cosas, y la actitud del Gobierno que se limita a cumplir con su deber.

El señor TEJERO interpela al Gobierno acerca de la huelga general de Zaragoza, culpando de este movimiento de protesta a la detención arbitraria de varios obreros por las autoridades zaragozanas.

El señor POZAS interrumpe repetidas veces al orador.

El PRESIDENTE trata de cortar el incidente a fuerza de campanillazos y ruega al señor Pozas que no interrumpa al orador.

El señor TEJERO pregunta por las medidas que ha tomado el Gobierno en esta grave cuestión.

El señor FERNANDEZ PRIDA contesta el orador defendiendo la actuación de la autoridad civil en los sucesos de Zaragoza.

Defendiéndose de los ataques del orador asegura que en las detenciones no tuvo intervención el gobernador sino que fueron detenidos por orden judicial.

El señor TEJERO replica añadiendo a los anteriores argumentos que hoy se habían hecho nuevas detenciones.

El señor POZAS interrumpe al orador. (Suenan las campanillazos de la presidencia.)

El señor BARRETO pide al ministro de Fomento que se reguen los trasportes del trigo, de las harinas y del papel. Ruega también al ministro que se mejore e intensifique el servicio marítimo de Canarias.

El ministro de FOMENTO promete atender a estas cuestiones que tanto preocupan al Gobierno.

Se pone a discusión la proposición del señor Trias acerca del régimen jurídico foral.

El señor DATO asegura que en esta cuestión Cataluña ha confundido las esencias del derecho foral con otros meros papeles.

Desarrolla un estudio acerca de la legislación sobre sucesión intestada en Cataluña, afirmando que esta región no envió representantes a la Comisión de Códigos, momento oportuno para que hubiese sido incluido en el correspondiente estudio legislativo.

El señor MILA Y CAMPS habla en nombre de la Unión Monárquica, declarando partidario de la proposición del señor Trias, y afirmando que votará en favor de ella porque representa una necesidad, pero sin interés político alguno.

El señor LAYRET también se declara partidario, diciendo que votará a favor de la proposición.

El señor BARRICAT Y ERDOZAIN se adhiere a la proposición y añade que los navarros la vetarán.

El señor BELTRAN Y MUSITU agradece las manifestaciones que han hecho ante la Cámara los diputados que le han precedido en el uso de la palabra, y se congratúa de que el poder legislativo acometa la resolución de este problema.

El señor BALPARDIA solicita que, en vista de las opiniones encontradas que existen en esta cuestión, competente al Tribunal Supremo recoger las ideas, buscando una aproximación entre los preceptos del Código civil y el derecho foral.

Insiste que los amores a las instituciones consuetudinarias de una región, son el pretexto real de una campaña política de los nacionalistas, y que por este motivo el votará en contra.

El señor SALVATELLA se muestra conforme con las manifestaciones del señor Dato.

El señor GARNICA contesta en nombre del Gobierno, asegurando que los deseos suyos son el que se incorpore este asunto en un expediente al Código civil, en lo que se refiere a la primera parte de la proposición.

Respecto a la otra parte entiende que la interpretación de la ley sólo compete a los Tribunales de Justicia.

Se entra en el

Orden del día

El señor COLON CARDAN se lamenta de que el Gobierno no haya aceptado la proposición acerca de los conflictos sociales en Cataluña.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que no ha sido aceptado por no haberse presentado con arreglo a los trámites legales.

INDALICIO PRIETO pronuncia un discurso atacando la actuación política del actual Gobierno.

Se lamenta de las modificaciones que se están haciendo por Reales órdenes y de que el Senado rechace el poder del Congreso estableciendo variaciones fundamentales en los presupuestos.

Plantea el dilema de que si el actual Gobierno continúa, no deben cerrarse las Cortes y si se cierran debe producirse la crisis, pues a juicio suyo no continuarían los ministros liberales.

Censura de que la crisis se esté desarrollando a espaldas del Parlamento, con grave quebranto del prestigio de la Corona. (Rumores.)

Dice que en los momentos actuales, en presencia de los sucesos que se desarrollan en el interior y en el exterior, España necesita un Gobierno suavecista liberal.

Culpa a los prebostes de la actual política de los errores de la Corona.

Rafiriéndose a la obra legislativa y a los presupuestos, dice que son un baidón de cobardía de los poderes públicos que han hecho preceder los intereses particulares a los de la nación.

Termina el orador señalando como nota de las Cámaras actuales la de insensibilidad, de cobarde y de retroceso.

El ministro de HACIENDA contesta al orador que en las

En este sentido señala la coincidencia puesta de manifiesto en el modo de pensar de los señores Cierva y Dato.

La opinión del partido—agrega—la expresará cumplidamente otra persona más autorizada que yo.

ROMANONES: ¿Cuan? ¿Cuan?

El señor GOICOECHEA: No se hará esperar.

ROMANONES: ¿Aqui?

El señor GOICOECHEA: Aquí y fuera de aquí.

Los señores DATO y BESTEIRO rectifican.

MARCELINO DOMINGO dice que presenció sin extrañeza este debate que es el anterior a todas las crisis.

Sea cual fuere el Gobierno que se pronuncie, habrá de procurar como primera obra de su actuación si desea interpretar el sentir popular, desagrar al pueblo, restablecer

Habéis pasado por el Poder todos y cada uno de los partidos dinásticos con todos aquellos hombres, y no habéis salvado a la nación; garantís el tiempo en hablar y habléis tanto que os agoráis como instrumentos de Gobierno.

Dad el paso a la gente nueva. Ya estáis gastados, repto, y debéis relegar a segunda fila.

No adaptéis con las mismas actitudes de Abalos, a cuya sombra ha sido posible que viváis políticamente.

Debéis encetar en vuestro verdadero papel, porque sois Capitan del pueblo, vuestro hermano.

Pasados os dividieron, y si os unís de nuevo, otra vez las pasiones os dividirán.

Pregunta si los problemas sociales pendientes puedan resolverse con el Manra de 1909 a con el Dato de 1917.

Encarece la magnitud de las problemas a resolver y cree que no podrán borrarlos los conservadores ni los liberales.

Habla del problema social agrario y se extiende en consideraciones para demostrar la ineficacia de las gestiones realizadas por las pasadas legislaturas.

Permitidme—termina—que en esta materia me parezca, en esta lucha por lo que todos deseáis, mi colaboración y mis ideas quedan a cubierto del todo con que os resolváis. Y para quedar inculme mi idea y vocabario de la izquierda de las pasiones que os mueven, mi lealtad; pero me sentiré, pues, sin decir, habiendo hecho a mis capacidades políticas y dirigiéndome a los españoles, a todos los españoles, que España no se salvará si no abraza la República.

Hacen uso de la palabra varios diputados y se suspende la sesión a las diez y cuatro.

BOLSA DE MADRID JUVENTUD MAURISTA

Fondos públicos		Bolsa de Madrid	
Cambios	Fondos públicos	27, 28 h.	Cotización del día
Perpetua exterior, 4 por 100			
84 45	Serie F, de 24.000 ptas. nom...	84 25	
84 50	> C, de 4.000 > > > > >	84 40	
84 50	> A, de 1.000 > > > > >	84 25	
	Perpetua interior, 4 por 100		
72 90	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	72 50	
74 30	> C, de 5.000 > > > > >	74 10	
74 40	> A, de 500 > > > > >	74 00	
	Carpistas del interior, 4 por 100		
73 10	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	72 60	
73 10	> C, de 5.000 > > > > >	72 60	
73 10	> A, de 500 > > > > >	72 65	
	Amortizable, 5 por 100 antiguos		
96 25	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	96 00	
96 50	> C, de 5.000 > > > > >	96 40	
96 50	> A, de 500 > > > > >	96 50	
	Amortizable, 5 por 100, 1917		
96 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom...	96 00	
95 00	> C, de 5.000 > > > > >	95 90	
95 00	> A, de 500 > > > > >	95 90	
	Amortizable, 4 por 100		
87 00	Serie F, de 25.000 ptas. nom...	87 50	
87 25	> C, de 5.000 > > > > >	87 50	
87 25	> A, de 500 > > > > >	87 50	
	Cédulas Hipotecarias		
97 60	Banco Hipot. de España, 4,100	97 25	
105 80	Idem idem idem, 5,100.....	105 75	
	Acciones		
529 00	Banco de España.....	528 00	
281 00	Arrendataria de Tabacos.....	280 00	
300 00	Banco Español Rio de la Plata...	281 00	
297 00	Banco Hispano Americano.....	297 00	
121 25	Azucareras, preferentes.....	121 25	
50 75	ordinarias.....	50 75	
	Obligaciones hipotecarias		
105 00	C.ª minera de Rio Tinto 6,100...	105 00	
104 00	Sociedad minera de Peñarroya...	104 00	
	Cambio internacional		
22 85	Libras.....	22 81	
35 00	Francos.....	34 90	
37 75	Francos belgas.....	37 70	
104 35	Francos suizos.....	104 25	
5 80	Dollars.....	5 88	
10 15	Marcos.....	9 70	
1 35	Escudos.....	0 00	

Ayer, según hablamos anunciado, se celebró una reunión con objeto de proceder a la constitución de la Juventud política que sigue las orientaciones del señor Maurea.

El acto, que verificóse en el salón del Gimnasio, viose muy concurrido.

El señor Murillo Pizarro, como presidente de la Comisión gestora primitiva, pronunció breves palabras para manifestar que por su edad se ve obligado a abandonar el puesto que ha venido representando y anima a los reñidos para que con ardor y entusiasmo celebren en la obra que se inicia.

El señor Rabanal Pidalgo, como presidente de la nueva Junta organizadora, dio explicaciones acerca de cuantas gestiones ha realizado.

Igualmente dio cuenta de las cantidades que se han recibido y que ascienden a 2.000 pesetas así como de su distribución por los contribuyentes suscritores.

Seguidamente se pasa a discutir el orden de elección, admitiéndose al efecto la lectura de cartas de los señores Maurea y Golechea y otras más, ofreciendo todo el apoyo que necesita esta organización.

Léase las adiciones del marqués de la Fronteira que envía 100 pesetas; el conde de la Olla, que se ofrece incondicionalmente; el conde de la Torre del Fresno, que envía 100 pesetas; don Sebastián García Guerrero, que envía 500 pesetas; don Julián Pérez Telada, 100 pesetas; don Manuel Hernández Camiña y don Alberto Prats, que anuncian igualmente envío de dinero.

Queda aprobado el reglamento en su totalidad después de ligeras discusiones.

Seguidamente se procede a la votación de la Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, don Manuel Rabanal. Vicepresidente, señor conde de Benazaza.

Tesorero, don Paulino Travedo. Contador, don José Sainz del Campo. Secretario, don José Torres. Vicesecretario, don Rafael Cabrera. Bibliotecario, don Manuel Barco. Vocales: vizconde del Parque, don Manuel López, don Isidro Pascual y don Victoriano Márquez.

Nóminas suscritas honorarias: don Antonio Maurea, don Antonio Golechea, marqués de la Fronteira y don Sebastián García Guerrero.

El presidente de la Juventud Maurista de Herrera del Duque, que se encontraba presente, hizo uso de la palabra, felicitando a la Junta directiva y animando a la para que corone con hechos el trabajo que ha iniciado.

A continuación se procedió a la elección de las diferentes comisiones que han de actuar en los asuntos encomendados a la Juventud Maurista.

El resultado de las diversas votaciones fue el siguiente:

Comisión Electoral.—Distrito primero, don Enrique Fernández de Molina y Venreyruces; distrito segundo, don Fernando Rabanal Herrero; distrito tercero, señor vizconde del Parque; distrito cuarto, don José Torres Merino; distrito quinto, don Paulino Travedo; distrito sexto, don José Sánchez Merino.

Comisión de Propaganda y Prensa.—Don Félix Forri Merino, don Ciriaco Rodríguez Acuña, don Ramón Masquera Riera, don Fernando Ruiz López y don Fernando Basso.

Comisión de Estudios.—Don Santiago Lamba García, don Fernando Rabanal Herrero, don Ramón Gómez Infante, don Manuel San María y don José Sainz del Campo.

Acto seguido dióse por terminada la reunión, siendo cerca de las dos de la madrugada.

CERVEZA ALEMANA
— DE MUNICH —
en botella de tres cuartos de litro franco puerto de Sevilla,
:: 85 PESETAS ::
caja de 48 botellas con casco y embalaje. Entrega inmediata.
Pedidos, a la Administración de este periódico.

GRIPES-BRONCONEUMONIAS-CATARROS
AGUAS NITROGENADAS TERMALES
CALDELAS DE TUY
(PROVINCIA DE PONTEVEDRA)
Las mejores para fortalecer el aparato respiratorio de los que hayan padecido estas enfermedades.
GRAN HOTEL, único, unido directamente al balneario.
Temporada oficial, de 1.º de julio al 30 de septiembre.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas
SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.

CRONICA AGROPECUARIA

Los negocios frigueros
Los negocios frigueros siguen orientados al alza, pese a la excelente impresión que se tiene de la próxima cosecha.

NOTAS DE SOCIEDAD

De tren a tren estuvo ayer en Badajoz don Cristóbal García, industrial de Puebla de la Calzada.
Regresó a Montilla don Antonio Barreira, propietario de la Serena.

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Hoy miércoles, 28, se proyectará la cuarta jornada, en cuatro partes, titulada EN EL CUBIL DE LAS FIERAS, de la sensacional película de serie, americana.

ELMO "EL PODEROSO"

estando interpretada por ELMO LINCOLN (TARZAN), el hombre más fuerte del mundo, y GRACE CUNARD, artista predilecta de los públicos.

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Se encuentran a disposición de sus discípulos los siguientes:
De practicante a favor de don Vicente Miguel Izquierdo Ledesma.

DEPOSITARIO, FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Artistas cacereños
Felicitamos a Eusebio Blasco por el triunfo que ha conseguido en Madrid en la exposición de sus esculturas y pinturas en el salón de Arte Moderno.

Audiencia

Señalamientos para el día 29
Sala de lo civil.—Pleito precedente del Juzgado de Jerez de los Caballeros, sobre cumplimiento de contrato.

NOTAS DE LA SECCIÓN DE INSTRUCCION PÚBLICA

A la Dirección general se comunica que el maestro don Alfredo Montaña Rojas debe ser incluido en la serie 8.ª de la Real orden de 16 de marzo último.

Señalamientos

Sección primera.—Juicios de derecho.—Fiscal señor López-Chacón.
Juzgado de Badajoz; lesiones; procesados, José Tienza Coto y Amador, coacidos por Coto; defensas, letrado señor Jiménez, y procurador, señor Barriga.

Señalamientos

Sección segunda.—Juicios de derecho.—Fiscal señor González Donoso.
Juzgado de Villanueva; hurto; procesado, Isidoro Barquillo; defensas, letrado señor Suárez de Pigueroa, y procurador, señor Serrano.

Sorteo de Jurados

El verificado para las causas que han de verse durante el próximo cuatrimestre en la sección 1.ª, dió el siguiente resultado:
Cabezas de familia.—1, don Manuel Muñoz Galán; 2, don José Ramos Fernández; 3, don Juan Jiménez Galindo; 4, don Juan Galindo Cuevas; 5, don Gregorio Escudero Escudero; 6, don Hipólito Moliner Sabido; 7, don Ángel Montero Mateos; 8, don Juan Bolas Hernández; 9, don José Ortega Zola; 10, don Antonio Ojeda Valenzuela; 11, don Juan Arceval Durán; 12, don Narciso Calvo Rabanera; 13, don Antonio Campos Robledo; 14, don José Antonio Castillo; 15, don Juan Carrascal Rodríguez; 16, don Feliciano Barragán Castro; 17, don José Cabezas Cabezas; 18, don Antonio Asensio Santiago; 19, don Víctor Alvarado Rodríguez; 20, don Jerónimo Hernández Chávez; 21, don Juan Martínez; 22, don Manuel Rodríguez; 23, don José María; 24, don Juan; 25, don Juan; 26, don Juan; 27, don Juan; 28, don Juan; 29, don Juan; 30, don Juan.

VENTA de un coche manola, con quince días de uso.

Para tratar, en la confitería La Cubana. Badajoz.

AUDIENCIA

Señalamientos
Para hoy

Sección primera.—Juicios de derecho.—Fiscal señor López-Chacón.
Juzgado de Badajoz; lesiones; procesados, José Tienza Coto y Amador, coacidos por Coto; defensas, letrado señor Jiménez, y procurador, señor Barriga.

Señalamientos

Sección segunda.—Juicios de derecho.—Fiscal señor González Donoso.
Juzgado de Villanueva; hurto; procesado, Isidoro Barquillo; defensas, letrado señor Suárez de Pigueroa, y procurador, señor Serrano.

Sorteo de Jurados

El verificado para las causas que han de verse durante el próximo cuatrimestre en la sección 1.ª, dió el siguiente resultado:
Cabezas de familia.—1, don Manuel Muñoz Galán; 2, don José Ramos Fernández; 3, don Juan Jiménez Galindo; 4, don Juan Galindo Cuevas; 5, don Gregorio Escudero Escudero; 6, don Hipólito Moliner Sabido; 7, don Ángel Montero Mateos; 8, don Juan Bolas Hernández; 9, don José Ortega Zola; 10, don Antonio Ojeda Valenzuela; 11, don Juan Arceval Durán; 12, don Narciso Calvo Rabanera; 13, don Antonio Campos Robledo; 14, don José Antonio Castillo; 15, don Juan Carrascal Rodríguez; 16, don Feliciano Barragán Castro; 17, don José Cabezas Cabezas; 18, don Antonio Asensio Santiago; 19, don Víctor Alvarado Rodríguez; 20, don Jerónimo Hernández Chávez; 21, don Juan Martínez; 22, don Manuel Rodríguez; 23, don José María; 24, don Juan; 25, don Juan; 26, don Juan; 27, don Juan; 28, don Juan; 29, don Juan; 30, don Juan.

Señalamientos

Sección segunda.—Juicios de derecho.—Fiscal señor González Donoso.
Juzgado de Villanueva; hurto; procesado, Isidoro Barquillo; defensas, letrado señor Suárez de Pigueroa, y procurador, señor Serrano.

Sorteo de Jurados

El verificado para las causas que han de verse durante el próximo cuatrimestre en la sección 1.ª, dió el siguiente resultado:
Cabezas de familia.—1, don Manuel Muñoz Galán; 2, don José Ramos Fernández; 3, don Juan Jiménez Galindo; 4, don Juan Galindo Cuevas; 5, don Gregorio Escudero Escudero; 6, don Hipólito Moliner Sabido; 7, don Ángel Montero Mateos; 8, don Juan Bolas Hernández; 9, don José Ortega Zola; 10, don Antonio Ojeda Valenzuela; 11, don Juan Arceval Durán; 12, don Narciso Calvo Rabanera; 13, don Antonio Campos Robledo; 14, don José Antonio Castillo; 15, don Juan Carrascal Rodríguez; 16, don Feliciano Barragán Castro; 17, don José Cabezas Cabezas; 18, don Antonio Asensio Santiago; 19, don Víctor Alvarado Rodríguez; 20, don Jerónimo Hernández Chávez; 21, don Juan Martínez; 22, don Manuel Rodríguez; 23, don José María; 24, don Juan; 25, don Juan; 26, don Juan; 27, don Juan; 28, don Juan; 29, don Juan; 30, don Juan.

FORD
EL AUTO UNIVERSAL
LA COSA MÁS CIERTA DEL MUNDO
El automóvil FORD debe juzgarse independiente de su precio. Es de precio sorprendentemente bajo y de valor sorprendentemente alto, porque se produce en una escala tan gigantesca, tan eficaz y tan económica, que reduce al mínimo el coste de fabricación.
PRECIO: 4.500 PESETAS sobre Cádiz. Entrega inmediata.
GARRAGE HISPANO-PORTUGUES
GERMAN PUEBLA
AVENIDA DE CASTELAR, 46 Y 48. DIRECCION TELEGRAFICA: PUEBLA
TRATE CON INSISTENCIA DE OBTENER PIEZAS LEGITIMAS "FORD"

ANUNCIO
Se vende el coche que se ha de sacar el corriente año de la fábrica de Chibilloso. Cuatro de las picadas de la fábrica de Bora, propiedad de la excelentísima señora marquesa Vianda de la Laguna.

CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON FELIPE GACERES GIMENEZ
Alcázar, del 19 al 30 de abril.
Mérida, del 8 al 18 de mayo.

EFEMÉRIDES

27 DE ABRIL DE 1903

BATALLA DE CERIGNOLA

Encerrado en Barletta se hallaba, ha...

El día siguiente para el ataque, la mayoría...

Desconcertado y hasta irritado el día...

Todo el tiempo que perdieron los franceses...

Y hablando el general francés levantado...

Era la hora del crepúsculo vespertino;...

En francés, palisando el amargor de la...

Buen ánimo, amigos, esas son las luminaciones...

Con un rico befa regresaron los generales...

Desde entonces todo fue confusión en las...

A pesar de las fatigas de la marcha, Genszale...

El triunfo no pudo ser más completo y decisivo...

Mientras tanto, el ejército francés había...

Bibliografía. Duque de Berwick. Conquista...

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 28 2º h.

El viaje del mariscal Joffre

San Sebastián.—En el rápido de Francia pasó...

Joffre llega a Madrid.—Éntusiasta recibimiento

Madrid.—En el rápido de Irún llegó a Madrid...

Este saludo al mariscal en nombre del pueblo...

Precedido de los maceros municipales salió...

A la llegada al hotel se dieron numerosas...

EN TORNO DEL DEBATE POLITICO

(POR TELÉFONO)

28 0 30 h.

Comentarios, suposiciones y apreciaciones

El debate político del Congreso ha dado lugar...

Si el señor Maury no presta a Allende su...

En el probable caso de que no la consiga,...

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS

La Protectora Industrial

Sociedad de Seguros contra la muerte y accidentes...

HACIENDA

Prórrogas

Per el señor delegado de Hacienda de esta...

Recaudación del día

Industrial, 2.171 60 pesetas; milladas, 588 37...

Comunidad de Labradores de Olivenza

El día 3 de mayo próximo, y hora de las once...

Fábrica de Harinas

completa para moler de 16 a 18.000 kilos...

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera El día 3 de mayo a las once horas...

ANGEL ROBLES GALAN CAFÉS Y CEREALES

Sociedad de Seguros contra la muerte

y accidentes del ganado de cerda, a prima única

LA ADULTERACION DE ALIMENTOS

El Juez devuelve el dictamen del Laboratorio municipal

Reproducimos del periódico sevillano La Unión...

Según parece, ha motivado la devolución el crear el señor Abarrategui...

También se hacía mención en el dictamen rechazado...

Según nuestros informes, el señor Abarrategui...

Apaludimos con todo entusiasmo los levantados propósitos...

En medio de la desenfrenada orgía de los que en su afán...

Comunidad de Labradores de Almedralejo

El día 2 de mayo próximo y a las diez horas...

ACEITE DE OLIVA, VINO Y VINAGRE

DE PROPIA COSECHA PRECIOS DEL DIA

SE ADQUIRIRIA FABRICA

completa para CHOCOLATES, seminueva...



SUBASTA

La Sociedad de Labradores de Entrinas Bajos...

Advertisement for Bazar de la Campana, featuring various goods and services.

Advertisement for Farmacia, Droguería y Perfumería del 'Globo'.

Advertisement for Nuestra Señora del Carmen, a factory producing electro-harmoniums.

Large advertisement for Nazarnorima purgante japonés, including an illustration and detailed text.

Advertisement for Sello Japonés 'Gimen', an antineuralgic medicine.

LOS PUEBLOS

Corte de Peleas
Para las fiestas de la Cruz
Entre el elemento joven y el que de joven no tiene más que el compás...

Como todos los años, el programa es de los que quitan el sueño, por la diversidad de festejos a cual más sugestivos y divertidos.
Pero sobre todos descuella la típica «corrida del toro».

Y yo que estoy en el secreto, me sonrío con miseria de ustedes y les voy a poner en antecedentes.

Es el caso que para primer espada se ha contratado nada menos que a Manuel Pandereta...

Lo menos quince años viene estando sonámbulo, en espera del glorioso día en que la familia...

Y sine vivir pa ver! -F. F.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE LOS SANTOS

Subasta de rastrojera
Bajo la presidencia del Sindicato se celebrará el día 9 del próximo mes de mayo...

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra a disposición del público en la Secretaría de la Comunidad.

Los Santos, 24 de abril de 1920. -El secretario, Andrés Ortiz.

INSTITUTO DE SEROTERAPIA PECUARIO

MADRID
Director, don Dalmacio García e Izcarra.

Representación para la provincia, señores veterinarios Ruiz Felgado y López Sánchez.

NOTA.—La vacuna simple contra el mal rojo deberá usarse en los cerdos que no estén expuestos al contagio...

VENTA DE DEHESA

Se vende en subasta extrajudicial la dehesa denominada «Buenavista y Rascona»...

La subasta tendrá lugar en la ciudad de Mérida el próximo día nueve de mayo...

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas.

Fallecidos.—Félix Rodríguez Merello, de setenta años, hepatitis crónica.

Nacidos.—Ana Rodríguez Gamero, Bravo Murillo, 75.

Matrimonios.—Tomás Rivera Blanco, con Mercedes Remedios Sánchez.

NOTICIAS

Detenido.—Ha sido detenido Manuel Suárez Maiparilla, el cual estaba requerido por la autoridad judicial.
Pérdida de un perrito negro, con luceros color canela, de lana larga rizada.

EL TRIUNFO.—Viuda e hijos de Francisco Remallo. Exclusiva para la venta de discos y aparatos «Odeón».

Venta de toda clase de aparatos y artículos fotográficos de la acreditada marca «Kodak».

Piensa de la Soledad, 5 y 6. ¡No confundirse que hay equivocaciones! Badajoz.

Garbanzos.—Se venden 200 fanegas, en tanto o fraccionadas. Para tratar, con su dueño, don Antonio Gervas.

DISTINCIÓN MEREcida

Por sus trabajos de investigación sobre los extremos que se señalaron en el Nueve Mundo durante la época de las conquistas...

¿Queréis comprar...

por poco dinero collares de coral, fijas finas de bordar, vasos, hueveras, servilletas y jaboneras de aluminio...

Visitar el Bazar «Todo a 65 céntimos», donde se están terminando las existencias por la baratura de sus precios.

Jabón Flores de Talavera Pastilla grande, 1'50 pesetas.

Cinturones charol a 0'95 pesetas. Plaza de la Soledad, 12.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 5.000-5.100 el duro.

En Badajoz, 5.200-5.500 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez.

D. R. SANCHEZ-CORTÉS

MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6.

ARIAS MONTANO, 30, PRAL., BADAJOZ

Consultas gratis para los pobres, de ocho a nueve de la mañana. Calle Prim, 58, bajo.

La vida en la provincia

¡Eso es asustarlos!

La benemérita de Zafra da cuenta de haber denunciado a los jóvenes de aquella localidad...

Como es natural, del aeropuerto se ha dado cuenta a las autoridades para que procedan contra esos implacables demoleedores.

Comunidad de Labradores de Montijo

Por acuerdo del Sindicato de expresada Asociación, el día 2 del próximo mes de mayo...

En la Secretaría de la Comunidad se encuentra el pliego de condiciones y demás antecedentes de referida subasta.

Montijo 21 de abril de 1920.—El presidente, Pedro Miguel Rodríguez.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 28 0 30 h.
Animación.—Discusiones

La animación con motivo del debate planteado fue esta tarde inusitada en los pasillos.

Comentábase los temores de que la petición del quorum que había de hacer el diputado señor Caivo Sotelo determinara la continuación en el Peder del Gobierno de Allendesalazar...

En el apedero de Gracia fueron sorprendidos cuatro sindicalistas que se disponían a salir.

Al verse descubiertos trataron de huir pero fueron detenidos en la ronda de San Pablo.

Entre los detenidos figura Samuel Pérez, acusado de haber intervenido en la muerte de Bravo Portillo.

Preparativos
Barcelona.—Se están preparando en la Capitanía general las habitaciones en que se alojará el general Jofre.

Cambio de nombres a dos plazas
Barcelona.—Suscrita por los nacionalistas, se ha formulado una petición para que a las plazas de España y Palencia...

Lo situación de Zaragoza
Zaragoza.—No ha vuelto a alterarse el orden público.

Detención del Comité de huelga
Córdoba.—Ha sido detenido el Comité de huelga de los mineros de Peñarroya.

Comentarios políticos
Los comentaristas que se hacían respecto al desarrollo del debate en la Cámara popular recaen sobre la actitud de todos los jefes de minorías...

Vapor embarrancado
Cádiz.—Según anuncia un radiograma, el vapor España 5 ha embarrancado en una ensenada inmediata al cabo de Plaza...

Mofin de mujeres
Bilbao.—En el pueblo de Gallarta ha ocurrido un moñin de mujeres, a consecuencia de un desahucio llevado a cabo contra una mujer.

Contra la pena de muerte
Las Palmas.—El Ayuntamiento ha acordado invitar a todos los Ayuntamientos de España para que formulen una petición colectiva...

Llegada del propietario de «Le Matin»
Barcelona.—En un yate de recreo llegó el propietario del periódico parisien se Le Matin.

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección sólo se anunciará gratuitamente a los suscritores de CORREO DE LA MAÑANA las ofertas y demandas que hagan respecto de productos agrícolas y pecuarios.

Todo lo demás entra en la Sección general de anuncios y han de abonarse con arreglo a tarifa.

Ahíllones.—Don Juan Montero tiene a la venta de 800 a 1.000 quintales métricos de corcho de ocho años...

Para tratar con dicho señor en su domicilio.
A'burguene.—Don Pedro José Salinas tiene a la venta 2.500 quintales de corcho para sacar este verano.

Badajoz.—Se venden vacas de leche, recién paridas, de buena calidad.
Para tratar con don Ricardo Carapeto.

Cabeza la Vaca.—Don Maximiliano Rodríguez López tiene a la venta 250 arrobas de lana fina, mitad negra y mitad blanca.

Este ganado está en la dehesa del «Salmame».

Para tratar con don Jesús García González e con don Manuel Bote Barrero en Valencia de los Barros.

Para tratar con su dueño en Villar del Rey.

Para tratar con dicho señor.

Este ganado está en la dehesa del «Salmame».

Para tratar con don Juan Durán vende 450 borros muy gordos y de clase superior.

Para tratar con dicho señor.

Para tratar con dicho señor.

Para tratar con dicho señor.

Para tratar con dicho señor.

Para tratar con dicho señor.

Para tratar con dicho señor.

Para tratar con dicho señor.

Para tratar con dicho señor.

DIAZ Y REINARES
ALMACÉN DE TEJIDOS
CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4
FABRICA DE IMPERMEABLES
CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8
EXPORTACION A PROVINCIAS
BADAJOZ

PURGANTE VITAL MARINO
SELLO VITAL MARINO
INSTANTANEO CONTRA EL DOLOR DE CABEZA
DEL LICENCIADO M. FERNANDEZ
PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)
DE VENTA, FARMACIA DE «EL GLOBO», BADAJOZ.

Establecimiento de «El Candado»
Almacén de ferretería
Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Serruchos de monte. Lámparas patente para gas acefeno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Depósito en la provincia de placas extrarrápidas para fotografías, clase superior, a precios muy económicos.

FILTRO VEST-ALTAYO
Aparato que se aplica a los toneles y purifica el aire que los malece. Gran éxito. No gasta. De mucha duración y confianza.
Para toneles hasta 600 litros, 10' pesetas en Barcelona.
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOZ

CATARROS-TUBERCULOSIS
El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados.
Venta: Farmacias, calle de Recoletos, 2.
Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

«BESCIDA»
NUEVO TRATAMIENTO RACIONAL Y CIENTÍFICO
PARA CURAR LA TOS, BRONQUITIS, ENFISEMA, CATARROS AGUDOS, ASMA, TUBERCULOSIS Y DEMAS INFECCIONES DE LOCALIZACIÓN RESPIRATORIA
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Pequeños anuncios
SE VENDEN tinajas, en buenas condiciones, para vino. Para tratar, calle de San Blas, 3, don Isidoro Gallardo.
ESCALAFON de maestras, categoría 7.500 a 2.500 pesetas. De venta en la librería de Manuel Durán. Badajoz.
SE VENDEN las casas números 16, 20 y 22 de la calle De Gabriel. Para tratar, calle Muñoz Torrero, 57.
SE VENDE coche jardinera. De Gabriel, núm. 3.
PROCEDENTES de un derribo, se venden materiales de construcción, todos aprovechables.—Avenida de Castelar, 46. Garaje.
VINOS SIN UVAS, sanos como naturales; componentes químicos y fórmula. Hectolitro, 15 pesetas. Señor Legua, San Clemente, 10, Barcelona.